

# EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO XIII

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1,50 pesetas al mes.—Provincias 6 pesetas trimestre, 12 semestre y 20 al año; por correspondencia, 24.—Cuba y Puerto Rico, 3 pesetas semestre.—Filipinas, 6 pesetas semestre.—Extranjero: Países de la Unión Postal, 10 pesetas trimestre, 20 semestre y 35 al año.—Los demás países, 30 pesetas semestre.—Pago adelantado.—No se admiten sellos.

Número suelto 5 céntimos de peseta

MADRID

Lunes 5 de Febrero de 1900

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima, 17, primero izquierdo, en las principales librerías de la capital y de provincias y en casa de nuestros correspondientes.

Apartado de Correos núm. 180  
Teléfono núm. 294

NÚM. 3.435



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

**Antonio María del Valle y Serrano**  
**Marqués de Villahuerta**

Ha fallecido el 3 del corriente, a las cuatro de la tarde

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Su director espiritual; su afligidísima hermana, la señorita doña Amelia; su padre político, el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo; sus tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del difunto. El entierro se ha verificado esta tarde, á las tres, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por cada obra piadosa que se aplicare en sufragio del alma de dicho señor.



EL EXCMO. SEÑOR

**D. Manuel de Aguilera y Gamboa**

MARQUÉS DE FLORES-DÁVILA

MURIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR

**EL 6 DE FEBRERO DE 1899**

**R. I. P.**

Todas las Misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias parroquia de Santiago, V. O. T. de Servitas (San Nicolás), Iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Flor Baja), y en la del Salvador y San Luis Gonzaga, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

Los Excmos. Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispo de Toledo, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Jaén, Orihuela, Cuenca, Málaga y Guadix, se han dignado conceder á los fieles, cien, ochenta y cuatro días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa, Comunión, Rosario ó cualquiera otra obra piadosa que ofrecieren por el alma del difunto.

## MONARQUIAS

democráticas y democracias monárquicas

En España, como por lo visto en todas partes, la opinión pública, en la guerra que se está riñendo en el África austral entre ingleses y boers, se inclina del lado de los últimos.

Pero no todos nuestros compatriotas, al pensar así, se dejan llevar de ese sentimiento de generosidad que nos mueve á ponernos, en tan desiguales contiendas, de la parte del más débil, ni tampoco de ese otro, menos laudable, aunque también muy natural, que expresa nuestra lengua por la frase, tan pintoresca como gráfica, de armarse al sol que más calienta.

Muchos hay entre nosotros, que si se alegran de las victorias de los boers, así

porque, allí en el fondo de su alma, encuentran en ellas una disculpa á nuestros desastres. Y también para éstos hay un refrán castellano que los coge de lleno: el que dice que «mal de muchos, consuelo de tontos». De tontos, no de todos, como algunos. Ó sobrado meticulosos ó sobrado benévolo, quieren que se entienda, porque tontos fueron siempre los que se consuelan de los males propios con los ajenos.

Que nación tan rica, avanzada en el camino de la civilización, poderosa, fuerte y temida en el mundo como Inglaterra, sea vencida por tan pequeño pueblo como el boer, no explica ni atenúa en modo alguno que nos viciara en los Estados Unidos. Al establecer el paralelo entre una y otra guerra, no es con la Gran Bretaña con quien tenemos que compararnos, sino con los boers, así como

fueron los Estados Unidos los que jugaron en nuestra guerra con ellos papel análogo al que hace en la presente el Imperio Británico.

Ellos eran entonces los agresores, los ambiciosos, los injustos, los pérfidos, los hipócritas, como lo son ahora los ingleses; nosotros los que teníamos la razón y el derecho de nuestra parte, como ahora los tienen de la suya los boers.

Si éstos, con ser de tan flacas fuerzas y menguados recursos, pueden resistirse y defender sus derechos contra las violencias y usurpaciones del poderoso imperio británico, ¿cómo nosotros, que tan por encima estamos de los boers en población, en territorio, en poder, en categoría en el concierto de los pueblos, nos hemos dejado arrancar tan presta, tan vergonzosa, tan ridículamente nuestros territorios por un puñado de americanos?

El ser tierra mediterránea la de los boers y tan marítima la nuestra de Europa y las de nuestras colonias, no es circunstancia, como muchos pretenden, que hiciera más desventajosa para nosotros la guerra con los Estados Unidos que para los boers la que al presente sostienen con Inglaterra; antes al contrario, el hallarse enclavados los territorios de las repúblicas sudafricanas en dominios ingleses, á los que pueden llevar sus enemigos y en los que pueden acumular cuantas fuerzas quieran sin dificultad ni oposición alguna, desembarcándolas en sus propios puertos, es condición tan contraria y desfavorable á los boers, como sería para nosotros en una guerra con la Gran Bretaña, la facilidad que daría á esta nación el ser señora de Gibraltar y su amistad con el portugués, para invadir nuestro territorio sin tener que ganarnos antes un punto del litoral que sirviera de apoyo á sus tropas. ¡Cuán otra fuera la historia de nuestro siglo, cuán distintas serían hoy las fronteras de los pueblos, si hubiera podido Napoleón invadir á Inglaterra sin necesidad de desembarcar en ella!

No se busque, pues, disculpa á nuestros desastres, á nuestras vergüenzas, en los que al presente está sufriendo Inglaterra; resignémonos á admirar la previsión, la entereza, el ánimo de los transvaalenses y de sus hermanos los orangistas, y á envidiarles ese gobierno personal que tienen, único capaz de concebir planes políticos de alto vuelo, y de llevarlos á la práctica.

Se está dando aquí el extraño caso de ser verdaderas monarquías las que llevan el nombre de repúblicas, y repúblicas las que se llaman monarquías. El sagaz, astuto y valeroso Krüger, como el inteligente y enérgico Mac Kinley, son verdaderos soberanos responsables de sus actos, mientras que Inglaterra y España están gobernadas por ministros ineptos y parlamentos imbéciles.

Ni saquen, pues, tampoco, de la guerra del Transvaal, los que entre nosotros se dicen republicanos, consecuencias favorables á las teorías políticas que profesan; porque quien en esa guerra representa la monarquía—el gobierno de uno—la propiedad, la religión, la patria, el derecho, la tradición, en una palabra, no es Inglaterra, son las repúblicas boers. Todo lo de esos pueblos tiene un sabor bíblico, primitivo, heroico, que conforta el ánimo. Las noticias que acerca de ellos nos llegan, son como ráfagas de otras edades en que había religión, patria, propiedad, familia, autoridad, jerarquía, y en que no había ahogado, como hoy entre nosotros, todo sentimiento noble y generoso, el culto á la vil materia.

Diez años han tenido las repúblicas boers para prepararse á una guerra que los sucesos y el carácter y modo de conducirse de la nación inglesa, les mostraban como inevitable; asenta hemos tenido nosotros para prepararnos á la que habíamos aun más ineludiblemente de sostener con los Estados Unidos: ¿qué hemos hecho?

Razón ha tenido en parte el marqués de Salisbury para decir, como ha dicho

recientemente á propósito de los sucesos del Transvaal, que las instituciones de su nación son buenas para la paz, pero detestables para la guerra. En lo que anda errado es en creer que sean buenas en ningún tiempo: la paz encubre y disimula las máculas y alifafes que tienen esas instituciones hasta en países tan conservadores de las tradiciones y de tan poderosa aristocracia como Inglaterra; la guerra, al poner esas instituciones á prueba, deja al descubierto sus defectos. Sin las guerras coloniales y la extranjera en que hace poco se vió empeñada nuestra nación, seguirían creyendo muchos españoles que tenemos estadistas, diplomáticos, generales, almirantes, barcos y ejército. Después de esas guerras, ¿los habrá tan cándidos que sigan creyendo que tenemos nada de eso?

DON RAMIRO.

## Crónica triste

El traer y la epidemia reinante no cesan de traer á los periódicos notas de tristeza, relativas á amigos que caen enfermos ó pagan con la vida el último tributo al Criador. Por esa razón nos vemos obligados á resumir en esta sección las noticias de duelo de estos días verdaderamente terribles.

### La señora doña Encarnación Vea-Murguía

Desde Vitoria recibimos ayer el siguiente despacho telegráfico acerca del entierro de la que fué esposa de nuestro muy querido amigo D. Enrique Ortiz de Zárate:

«Vitoria 4 (6 t.)

Ayer se verificó en Murguía el entierro de Doña Encarnación Vea-Murguía. La población en masa que acudió á rezar en la iglesia por el alma de la infante finada, acompañó al cadáver hasta el cementerio, á pesar de la espesa alfombra de nieve que cubría el suelo. Después repartieron cuantiosas limosnas á los pobres, por disposición de la finada.

Gabriel Vich.

### Los enfermos

El sábado por la tarde se le administró el Santo Viático al arrojado y bonadoso joven D. José María Barrio, brillante alumno de la escuela de ingenieros é hijo de nuestro respetable y querido amigo D. Matías Barrio y Mier. Acompañado con hachas encendidas veintitantos socios del Centro Carlista y algunos otros amigos que tuvieron noticia del religioso acto.

Esa mañana el enfermo dentro de su extrema gravedad seguía algo más aliviado. El Señor le conceda lo que más convenga á la salud de su alma.

El Sr. Marqués de Cerralbo se encuentra ya, gracias á Dios, casi del todo restablecido de su dolencia. También se alivió notablemente don Cruz Ochoa, habiendo el punto de que ayer pudo abandonar el lecho: más por desgracia ha sufrido una recaída que le molesta nuevamente, y que esperamos no sea de importancia.

Nuestro muy querido amigo el señor Felgu, catedrático de la Universidad Central, se halla también en cama desde hace cinco días. Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Finalmente, El Correo Español tiene en la actualidad á tres de sus redactores enfermos: el Sr. Granada, que el viernes pasado sufrió un ataque de la enfermedad reinante, por fortuna de poca gravedad, y del que ya está muy mejorado; el Sr. Díaz, que también lleva varios días en cama, y el Sr. Castillo, que desde hace más de un año viene sufriendo una cruel y angustiosa dolencia, de la que vivamente deseamos verle restablecido.

## Política suelta

Un periódico político y literario, que no hay para qué nombrar, pregunta con el candor propio de aquellos sencillos pastores que ballaron en Belén:

«¿Nos regeneramos?»  
Si, querido colega, nos regeneramos y á toda prisa.

Pero del revés.  
Por los procedimientos de Luis Can-

O con las enseñanzas de la Roma pagana.  
Con los robos de los escaparatés y con las luchas en el circo taurino.

Dice ese mismo periódico que la verdad es que la regeneración no pueden hacerla los reyes, sino los ministros. ¡Naturalmente!

Los reyes que reinan y no gobiernan bastante hacen con cobrar la parte correspondiente en la lista civil.

Sin embargo, las regeneraciones las han iniciado y realizado siempre los jefes del Estado.

En los antiguos y en los modernos tiempos.

No se hizo católica España hasta que se convirtió pública y solemnemente Recaredo.

No se cristianizaron los galos hasta que vieron el ejemplo de Clodoveo.

Creció rápidamente el protestantismo en las naciones del Norte de Europa, porque á la cabeza de la protesta marcharon los reyes y los príncipes.

Y en el siglo actual, las costumbres, los usos, hasta las modas que han impuesto, con sólo la aceptación de las mismas, los soberanos?

Los ministros españoles ó no quieren ó no pueden regenerarnos.

Ó las dos cosas.  
Contando con que nadie da lo que no tiene.

Y con que es imposible que los microbes políticos con cascaca den de sí otra cosa que graves alteraciones de la salud del Estado.

Sin embargo: ministro hay que se considera poco menos que salvador de la Patria.

Verbi gratia: el Sr. Dato.

El cual Sr. Dato no ha hecho que sepamos otra cosa que convertir en asilo de periodistas ciertas dependencias del ministerio de la Gobernación.

Y así le salen los brazos por una friolera.

Nota bene: se nos olvidaba consignar que el Sr. Dato andaba perpetrando la reforma del horario común en España. Reforma de la que, según parece, acaba de desistir.

Las fuerzas neutras siguen cultivando el género progresista de los manifiestos y de las epístolas.

Está bien.  
Pero ¿pagan ó no pagan ustedes?

Pa mí que pagan.

Y en ese caso ya vemos el destino que van á tener las ligas más ó menos zaragozanas.

Servirán para mantener en su sitio las medias de los calcetines ministeriales.

Si es que Silvela no se las pasa por debajo de la pierna.

## El pleito de Casa-Valencia

El distinguido diplomático Sr. Reinoso, secretario primero que fué de la embajada de España en Londres, ha sido procesado por supuestas injurias dirigidas al conde de Casa-Valencia, en una carta publicada hace algún tiempo por El Correo Español.

El Sr. Reinoso demostrará la verdad de la entrega de dinero al embajador, y como por referirse á actos realizados por un funcionario público cabe la prueba, no sólo la ofrecerá completa respecto á aquel extremo, sino que aprovechará la oportunidad que se le presenta para justificar otros hechos relativos á la gestión en Londres de aquel señor conde.

El Sr. Rodríguez San Pedro representa á la querrela y el Sr. Cobian está encargado de la defensa y pedirá la reforma del auto de procesamiento.

Y á propósito: ¿cuándo resuelve algo el Gobierno respecto á las preguntas que sobre el asunto del conde de Casa-Valencia hizo en el Congreso el Sr. Muro?

## En honor de Aparisi

La circular dirigida á todas las Juntas carlistas de la provincia de Valencia, dice así:

Sr. Presidente de la Junta de...  
Muy Sr. nuestro y distinguido correligionario:

Por iniciativa de nuestro compañero y amigo D. Antonio López y Rodríguez, Lo RAT-PENAT, *societat de amadors de los gloriosos valencianos*, se propone trasladar los restos mortales del insigne carlista D. Antonio Aparisi y Guirjarro, desde Madrid á Valencia, y erigirle un mausoleo en el Cementerio general de esta ciudad, que guarde decorosamente sus cenizas; á cuyo efecto se recaudan fondos por medio de suscripción pública en toda la región valenciana. Deber es de la gran Comunidad tradicionalista, contri-

R. 7845  
R. 7223

# Cortes

## SENADO

### SESIÓN DEL 5 DE FEBRERO DE 1900

Abierta a las cuatro, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Asisten a la lectura 23 censores. El banco está desierto.

En las tribunas poca concurrencia. Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de las Almenas dirige un ruego al ministro de Marina, a fin de que remita ciertas comunicaciones que mediaron entre el ministerio y el agrgado en Washington, Sr. Gutiérrez Sobrado, antes de su declaración de guerra, y al de Hacienda lo ruego asimismo para que remita al ministro de Marina el fichero por contribución industrial que le ha proporcionado durante el último ejercicio económico, y añade que sean más breves en la remisión de estos datos que lo fueron en otras ocasiones.

### ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos del ministerio de Fomento para 1900.

En vista de que por información no se encuentran en el salón para consumir los tres faros de los señores Esteban Calantes, Davila y Calixta, se concede el uso de la palabra al señor marqués de R-rosa.

Y este señor, después de un breve exordio, entra a combatir la totalidad, fijándose especialmente en lo relativo a las obras que están las cantidades que se fijan para obras públicas, diciendo que de dichas cantidades debían destinarse unas 500.000 pesetas para mejoras en los puertos, y muy especialmente en lo que se refiere a faros, boyas y balizos.

Hace con tal motivo una comparación con lo que sucede en Inglaterra y Francia, donde están encomendadas estas mejoras a hombres de mar, mientras que en España tal misión se ha dado a la Comisión de faros, que no se embarca nunca.

Habla luego de la situación de algunos faros que acusan falta de práctica de mar.

Indica luego que no tenemos más que un faro eléctrico de Cabo Villano, cuando otros muchos pudieran tener ya luces eléctricas.

Recuerda el por qué desapareció el faro de San Sebastián, y las causas que han influido para que no está ya sustituido, siendo estas las divergencias entre los ministerios de la Guerra y Fomento.

Habla también del faro de Cádiz, donde han surgido sus dificultades.

Vuelve a repetir que hay que estudiar la colocación marina de los faros.

Ruego al ministro de Fomento que no arroje al costo de los papeles el papel en que se publica su discurso, que excite a la Comisión a que haga lo propio y que dé dinero a la Comisión de faros para que haga las reformas necesarias.

Con tal motivo recuerda que es vicepresidente de la Sociedad de salvamento de naufragos, y hace ver los peligros que ofrece el bajo de la Perla que está sin salvar como otros muchos.

Entra luego a ocuparse de la concesión de 4.000.000 por este año a la Compañía Traslántica, que serán 8.000.000 en los años sucesivos, empujando al fin de la contrata la friolera de 60.000.000.

Dice que no va a decir si ha caducado ó no el contrato con la Compañía Traslántica, va a examinar la parte del contrato que se refiere a la conducción de la correspondencia.

Cree que la subvención que se dá a la Compañía, para facilitar la exportación de productos del país.

Dice que mientras en los viajes de la Traslántica a la Habana se tardan diecisiete días, en otras Compañías el viaje dura de nuevo a doce días.

Habla luego del costo de los viajes de dicha compañía, y resulta los dos otros más económicos.

Se ocupa luego del número de vapores que, según contrato, debe tener siempre útiles, de andar determinado 17 millas, á las que no llega ninguno, ni se les exige tal andar.

Indica luego que pueden considerarse como fracasados todos los viajes hechos por los vapores de la Traslántica al Rio de la Plata, y para probarlo entra á examinar los viajes de otra compañía que emplea seis días menos, y por el mismo precio.

Habla también de los itinerarios marcados por la Traslántica, fijando hasta la hora de la llegada á los puertos, cosa que no se le ha ocurrido más que á esta compañía, y que parece escrito para incoherencia ó tontos, pues á nadie que tenga nociones de mar se le puede hablar de esto en serio.

Sigue en esta tarea, de la que solo bastará mal hablar la Compañía Traslántica, al cerrar este alcance.

### CONGRESO

#### FINAL DE LA SESIÓN DEL DIA 3 DE ENERO DE 1900

Interviene, para alusiones, el Sr. Canalejas. Sostiene los mismos puntos de vista que el Sr. Suárez Inclán. Reconoce las lagunas de las reclamaciones del señor Azcarate. Muéstrase contrario al impuesto progresivo. Estudia el principio socialista del impuesto, y lo combate. Declara que votará contra el proyecto, y que no ve en él solución alguna á los males del Estado, que son tantos los del país.

El Sr. Romero Robledo dice que votará el voto particular; que sorprende esta discusión, y que en ella se trata por sorpresa de grandes problemas de orden constitucional. No se trata de un impuesto más, sino de imponer una desigualdad en la tributación; es decir, un cambio de sistema de tributación que, embozando en este proyecto de ley, arroja el Gobierno á la Cámara.

«Aquí se debaten problemas que, hoy por hoy, no se pueden resolver.»

Pide al Gabinete que no haga cuestión cerrada la aprobación del proyecto, y deje en libertad á sus diputados.

Sostiene también que debe extenderse el principio á todos los proyectos de ingresos.—«Después de todo, ¿qué más gustosa se hace progresos que el discutir un proyecto de protección á los obreros, y se discutirá un breve del trabajo de la mujer, que tienen también un principio socialista?»

«Yo, que voy en contra, por tratarse de un aumento, no me siento asustado por ser un principio socialista.»—Declara incidentalmente contrario al servicio obligatorio militar, destinado á auxilios de heridos el importe de las reducciones.

«Los crádores que me precedieron no han combatido el aumento; han combatido el impuesto sobre la sucesión directa. Y esos señores, después de sus discursos, vienen obligados, mañana que lleguen al Poder, á destruir todo impuesto sobre la sucesión, que no puede en derecho ser gravada.» (Gran movimiento en los escanos.)

No pudiendo el padre desheredar al hijo, estando establecida la legítima, no se puede gravar la sucesión. Voto contra el aumento por ser nuevo impuesto, y no querer yo votar ningún aumento, sin que mi voto significara nada en contra del principio del impuesto progresivo que no me asusta.»

El ministro de Hacienda resume el debate.

Contesta al Sr. Azcarate, insistiendo en que no se trata de impuesto progresivo, sino progresional ó gradual.

Este impuesto es del sistema de progresión, que también alcanza á los sucesos de tributación.

Ocupa un lugar intermedio entre los directos é indirectos este impuesto sobre transmisión de bienes, que en realidad puede clasificarse entre los indirectos. «Las objeciones del Sr. Azcarate son, no á los fundamentos del proyecto, sino á los casos accidentales, como, por ejemplo, que exceptúa el proyecto de impuesto á las operaciones de Bolsa. Esto no es nuevo; el Sr. Gamazo, en el art. 4.º de sus presupuestos, exceptuó también las negociaciones de Bolsa. Y esto es necesario, porque es punto menos que imposible la investigación en las operaciones bursátiles para el impuesto. Pero, en cambio, las operaciones de Bolsa en todas sus formas gravadas en la ley del Timbre.»

Respecto de las adquisiciones por el Estado para obras de enseñanza ó beneficencia que, no deben pagar, y á las adquisiciones por particulares; y respecto de las

diferencias entre los hijos naturales y legitimados por recibo real ó voluntad paterna, es también de legislación anterior.

«Y entrando en la cuestión principal de la gravedad que atribuyen á este proyecto los Sres. Pulgiver y Moré, por sentir en nuestra legislación el precedente del impuesto llamado progresivo, y que no es tal impuesto, pues sobre los sueldos del Estado ya se estableció el 93 este impuesto, que es sencillamente gradual...»

«... Tampoco es justo tacharme de tímido porque no establezco el impuesto progresional en la transmisión de bienes «inter vivos» y sí en la sucesión por herencia. La razón es que intervén en cada siglo, y por contrato, cesión ó compra, todo lo que es contratación está sujeto á tal número de alteraciones que no se puede establecer el impuesto gradual...»

«No tienen razón los que se asustan de este impuesto. Eximir del impuesto directo á la pequeña fortuna, es una forma del impuesto gradual, según todos los autores, y eso lo ha pedido el mismo Sr. Suárez Inclán...»

«... Condono toda solución socialista. No veo, como ellos, en el impuesto un medio de destruir las diferencias sociales, es más, creo que estas diferencias son necesarias á la subsistencia moral y material de los pueblos. El impuesto, para mí, no tiene otra definición que la de un medio con que el individuo ayuda al Estado en la realización de sus fines...»

Lee la tarifa de impuesto sobre alquileres en Francia, que califica de gradual y que equipara á la española por sí en el nuevo impuesto.

«En otro orden de ideas dice que en los nuevos impuestos tienen á que el Estado, para porvenir, y dejando aparte el presupuesto actual, disponga de rendimientos á la moderna con que atender á la defensa militar, al crédito público, etc.»

«De ahí que no acepta el aumento del 20 por 100 sobre todos los impuestos como medio de obtener recursos para nivelar el presupuesto actual; medio que le ha ofrecido, entre otros, el Sr. Moré.»

«Contestando al Sr. Canalejas, dice que no sólo cree que el país prospera en todos sus órdenes, sino que camina su desenvolvimiento general á un hermoso porvenir, pero que la cifra por el pedida se obtendrá en 1900, pero espera mucho más para próximas anualidades; y contestando al Sr. Romero, que sostiene la improcedencia de nuevos tributos, afirma que, no sólo son necesarios éstos, sino que todavía queda una enorme diferencia, un positivo desahucio entre la riqueza pública y las rentas que de ella obtiene el Estado y las que debería obtener.»

Termina diciendo á la Cámara el sacrificio de ceder en lo que heredan ó hagan heredar á sus hijos del impuesto que se va á votar.

El Sr. Suárez Inclán rectifica brevemente, y el marqués de Mochales explica el voto de la minoría liberal-conservadora, por ausencia del Sr. Navarrotte, diciendo que con el voto particular se vota el «statu quo», y así lo estableció el Gobierno del Sr. Cánovas está la minoría liberal-conservadora al lado del señor Suárez Inclán.

Páase á votación nominal del voto particular del Sr. Suárez Inclán y es desechado por 121 votos contra 67.

Abrese discusión sobre la totalidad, y suspéndese por iniciativa del presidente, que levanta la sesión. En el salón no quedaba ya ninguna diputado.

#### SESIÓN DEL DIA 5 DE FEBRERO DE 1900

El Sr. Pidal y se abre el cuarto de la presidencia del Sr. Azcarate y se aprueba el acta de la sesión.

Ocupa el banco azul el señor ministro de la Gobernación y el de Hacienda, que viste de uniforme.

Se da cuenta del despacho ordinario y de varias enmiendas al proyecto de ley sobre impuestos de derechos reales.

#### PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Se da lectura de una proposición firmada por los Sres. Cañellas, Azcarate y otros, pidiendo al presidente del Consejo declare cuál es el criterio del Gobierno acerca de la propaganda catalanista.

El Sr. Cañellas se encarga de apoyar y comienza declarando que habla como diputado español y como diputado catalán, advirtiendo que se halla en una situación difícil porque está solo. (Protesta contra esta afirmación del Sr. Soler y Ferrer.) Declara que no pretende representar en esta cuestión á Cataluña ni al partido liberal, aunque está seguro de que en el asunto que se discute están conformes, no sólo los liberales, sino todos los españoles, excepto los diputados de la mayoría.

«Ha un error grande creer que los catalanes tienen prevención contra las demás provincias de España. Lo que hay en Cataluña, como en todas partes, es verdadero odio á todo lo que es centralización administrativa y expeditivista.»

«Lo de observar que ningún catalán ha aceptado la representación de distrito alguno de España si no es catalán, prueba de ello el Sr. Pi Margall, que á no haberlo elegido los catalanes no sería diputado. Ha cambio hoy representantes de Cataluña que ni siquiera poseen el «idioma» catalán. (Varias voces, dialecto, no idioma.)»

Se suspende por algunos minutos la discusión.

#### PROYECTO DE LEY

El señor ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley aprobando la resolución del Tribunal de Cuentas de Ultramar, aprobando las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Continua la discusión.

Prosigue el Sr. Cañellas su discurso y dice que poco antes de subir al poder el partido gobernante publicó «El Día» un número extraordinario de esos que tienen por objeto el de que los hombres más notables den á conocer sus pensamientos, y hablando así, requirió el Sr. Silvela para que escribiera un artículo, manifestando que daría de crédito de tiempo para hacerlo; pero que en cambio podría suplirlo con ventajoso un documento histórico que no se sabe en qué archivo ó biblioteca lo encontraría, ni por qué parte del mundo, aunque el Sr. Silvela decía que se atribuía al conde de Tendilla, en el cual documento se dicen cosas que no se atrevería á decir ningún separatista catalán, si alguno hubiera, con relación á Andalucía.

Dice ese documento que nunca debieron ser expulsados los árabes y que los andaluces son tan ingobernables, que sería mucho mejor que no fueran parte de España, y no lo dice uno que no es andaluz; pero que tiene hijos de sangre andaluza; lo dice el Sr. Silvela en ese documento que atribuye al señor conde de Tendilla, quien si resucitara no tendría inconveniente en firmarlo, por ser un documento modelo de literatura.

A poco de publicar «El Día» este documento, el Sr. Silvela fué presidente del Congreso y llamó á formar parte del Gabinete á catalanes tan caracterizados como el Sr. Durán y Bas y regionalistas tan declarados como el Sr. Polavieja, de acuerdo con los cuales el Gobierno nombró los alcaldes, todos catalanes, de la mayor parte de los Ayuntamientos de Cataluña.

Todo esto demuestra los compromisos que el señor Silvela tenía contraídos en favor del regionalismo antes de ser gobierno y siéndolo después.

Hace cariñosos elogios de la juventud catalana, cuya ilustración es superior, en su concepto, á la de las otras provincias y dice que esta juventud no se ocupa de política, y va, ya al extranjero, y aquí no sabe siquiera que existen las artes. (Grandes rumores y risas) — El señor marqués de BARZANALLANA: (Vaya una juventud...)

Podéis reír, añado, todo lo que queráis; pero yo os digo, que en eso es donde está el mayor peligro.

Se lean más enmiendas (doce ó catorce) al proyecto relativo á derechos reales.

El señor ministro de la Gobernación hace notar que la juventud catalana ha salido muy mal parada de los elogios que ha querido tributarle el Sr. Cañellas y que por fortuna el Gobierno y la Cámara la atienden en más alto grado y en el concepto que merece.

Defiende al gobernador de Lérida y dice que si los de las otras tres provincias aprobaron los reglamentos de las ciudades catalanistas, y este no es porque cuando se ha presentado á su aprobación el reglamento, regia ya la ley de 1.º de Enero último, que es posterior á los reglamentos de las otras provincias.

Por indicación de la presidencia suspende su discurso el señor ministro de la Gobernación y el Presidente del debate.

Continúa la discusión sobre el proyecto de impuestos de derechos reales.

La Comisión acepta una enmienda del Sr. Cucarella.

El Sr. Domínguez Pascual apoya una enmienda excluyendo del impuesto á las pequeñas propiedades ó parcelas.

El Sr. Fernández Hortoria dice que la Comisión opina porque toda la propiedad debe contribuir relativamente á su valor.

En votación nominal es desechada la enmienda por 69 votos contra 42.

El Sr. Alzavado apoya otra enmienda al mismo artículo.

#### EL ENTIERRO

##### DEL SEÑOR

### Marqués de Villahuerta

Esta tarde hemos acompañado á su última morada, al que fué en vida Marqués de Villahuerta.

En el oratorio del Palacio, convertido en espilla ardiente, ha permanecido el cuerpo inanimado del marqués, desde su defunción, y allí se han celebrado Misas ayer y hoy por el alma de tan querido amigo.

Era el Sr. Marqués de Villahuerta un hombre de los que por autonomosia merecen el nombre de buenos, y de cristianos. Literato de verdadero mérito y de gran erudición, era modestísimo, afable y bondadoso de acuerdo tal, que dejaba en cuantos le trataban, durable y grato recuerdo. Por eso no nos ha sorprendido el duelo inmenso que ha dejado su muerte y la concurrencia verdaderamente extraordinaria que ha asistido á su entierro.

A las tres de la tarde partió del palacio donde habitaba el difunto, la comitiva, que era numerosísima, y sólo acompañó á la que desde el mismo sitio acompañó los restos de la noble Marquesa de Cerralba. A la cabeza iba el clero de la parroquia de San Marcos, con cinco alzados, rodeados de la carroza fúnebre, un soberbio coche estufa donde iba el ataúd, con hermosas coronas fúnebres, dedicadas á la buena memoria del finado. A ambos lados del féretro iban los lacayos con la librea de la casa. Detrás seguía la carroza de respeto de la casa seguida de interminable fila de coches.

La comitiva partió á pie por las calles de Ferraz, Bailén, San Quintín, Lepanto, Mayor, Sacramento, Puerta Carranda y Toledo hasta la Puerta del mismo nombre, deteniéndose delante de las parroquias de Santiago, Santa María y el Buen Consejo, en donde se cantaron responsos.

A las cinco llegó al cementerio de San Isidro, donde se cantaron las dítimas oraciones del sepelio, despidiéndose el duelo.

Entre la concurrencia recordamos á los señores duques de Baena, San Lúcar, Tetuán, Terranova.

Marqueses de Valdecerrato, Claramonte, Reguer, Tenerife, Barzanallana, Peñafiel, Heredia, Valderrazo, Puente Pelayo, Cavasolete, Santa Cristina, Seoane, Casa Torres, Valdeiglesia.

Condes de Cassola, de Molgar y de Luzón, Olmos, Campillo, Real Piedad, Moscoso, Azmir y de la Oliva.

Barones de Horta, Yecla.

Señores: Martín Hernández, Moreno, Boneu, Marín y Alonso, Meana, Otero, Santón, Liñón del Valle (D. José María), Montaner, Morejón, Gol, Pezuela, Bolaños, del Rosario, Dacarrete, Mazo, Mella, Linón Heredia, Hernández Oliver, Ortiz, Gutiérrez Abasca, Basacoste, López Ayala, Garay, Campos, Blanco (D. José), Blanco (D. Federico), R. Escalera, Zayo, Arbizu, Aragones, Rojas, Pifeiro (don Eduardo), Castillo, Aranda, Castro, Ocariz, Sainz, Mendiorca, Iessa y Valle, Carriz, Vills, Gurres, Campo y Yagüe, Barbería, Avella, Xpeleeta y Contreras, Sánchez, Sánchez de Castro, Bocos, Chaca y otros muchos.

El Sr. Marqués de Cerralba y la señora Amelia del Valle, han recibido los siguientes telegramas de pésame.

Marqués de Cerralba. Venecia 4 (12:35 t). Nos unimos de todo corazón á vuestro inmenso dolor y oraciones.

Amelia del Valle. Madrid. Venecia 4 (12:35 t). Tomamos viva parte en tu inmenso dolor, rezando fervorosamente por el alma de tu buen hermano y por tí.

MARIA BERTA. Muy de corazón reiteramos nuestros votos por el eterno descanso del señor Marqués de Villahuerta.

R. I. P.

#### Información del día

Según declaraciones atribuidas al señor Silvela, éste abriga la confianza de que se llegará en breve á una solución satisfactoria en lo concerniente á los nuevos impuestos.

El Sr. Dato ha visitado al Sr. Silvela para darle cuenta de las últimas noticias recibidas de provincias y que se relacionan principalmente con las luchas electorales.

Hoy desmintió el ministro de la Gobernación que se haya nombrado el nuevo alcalde de Barcelona.

La regenta ha firmado esta mañana una pequeña combinación de magistrados, en virtud de la cual, el presidente de la Audiencia de Lugo pasa á la de León y á la primera de dichas capitales uno de los magistrados de la territorial de Burgos, amortizándose esta vacante con arreglo á las economías acordadas.

El número de plazas de magistrados que haya que amortizar, se eleva á catorce.

La obra final para el Sr. Villaverde

Janeirero para aliviar la suerte de los heridos boers, de las viudas y huérfanos de esos valientes que murieron en el campo del honor y de las ambulancias de la Cruz Roja que han ido á África del Sur para prestar sus auxilios y aliviar el sufrimiento de las víctimas de esta terrible guerra.

También recibió este Consejo, de distintos puntos de España, donativos para tan noble fin; y como estos espontáneos ofrecimientos hacen suponer que muchísimas personas querrán dar igualmente una prueba de su admiración y simpatía para los boers, no he vacilado en abrir una suscripción con el fin de que el noble pueblo de España pueda también participar en tan humana obra.

Las necesidades son grandísimas, los Gobiernos de las dos Repúblicas necesitan todos sus recursos para las atenciones de sus ejércitos; y el boer, que no recibe sueldo alguno del Estado y ha tenido que pagar hasta sus propias armas, ha dejado á su familia en el más grande desamparo.

¡A cuántos sufrimientos están expuestos esos honrados labradores! ¡Quiéran Dios que salgan triunfantes de esta lucha!

Basado sobre este motivo, he permitido remitir á usted adjunta una lista de suscripción, esperando que tenga usted á bien mandarla circular entre sus amigos que, sin duda, querrán responder al llamamiento que hago en favor de la humanidad sufrida.

En tal espera, y ofreciendo á usted de antemano mil gracias en nombre de estos valientes que tengo el honor de representar, me ofrezco de usted atento y afectuoso seguro servidor q. b. s. m., El conde del Estiabo libre de Orange.

Los donativos se admiten en los siguientes establecimientos:

- San Martín, librería, Puerta del Sol, 6. — José Hipola, alquilador de cocina, Arenal, 5. C. Coppel, relojería, Paencarral, 25. — Sucesores de Blas de Ondátegui, carnicería, Montecar, 36. — Librería del «Heraldo», Alcalá, 18. — F. Gely, guantería, Alcalá, 45, y en el Consulado del Estado libre de Orange, Concordia, 4.

### Diario eclesiástico

#### CONCURSO EN VICH

Por real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de curatos vacantes en la diócesis de Vich, ha elevado el reverendo Prelado, nombrándose á los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las tertias en la forma siguiente:

Curatos de ascenso.—Para el de Santa María de Borsella, á D. Jaime Fumanya y Gutiérrez, para el de San Pedro de Gembren, á D. Juan Quintá, para el de Santa María de Castellallat, á D. Pedro Soler y Sires; para el de San Andrés de Pujalt, á D. José Colomer y B.ñill; para el de San Acielo y Santa Victoria de Rajadell, á D. Juan Mascarell y Bunas; para el de San Pablo de Segur, á D. Alejo Noguera y Morros; para el de Santa María de Tagamanent, á D. Magin Casassas Puig; para el de Santa Eulalia de Viladonja, á don Antonio Cors Estevanell; para el de Santa María de Vilar, á D. Juan Puigoriol y Bardelet.

Curatos rurales de primera clase.—Para el de San Mateo de Bages, á D. Miguel Pastor y Vall; para el de San Salvador de Miralles; á D. Juan Vilacis y Bolmuy; para el de Santa Fe de Raurich, á D. Juan Iñla y Aliberch.

Curatos rurales de segunda clase.—Para el de Santa María de Cirit, á D. Agustín Frank y Vilar; para el de San Esteban de Gonçal, á D. Isidro Pons y Torres; para el de Santa Cruz de Horta, á D. Juan Sans Riort; para el de San Pedro de Mirambel, á D. José Canellas y Castellá; para el de Santa María de Montfort de Rajadell, á D. Pio Palou y Vilalta; y para el de San Miguel de Terradellas, á D. Pedro Serrahina de Forrent.

Para el curato de patronato de Santa Leocadisa de Palaco de Sil y anejo de San Andrés de Matalavilla, en la diócesis de Plasencia, ha sido nombrado D. Perfecto González Alonso; para el de San Bartolomé de Lago en la Vicaría de San Millán de Banavante, diócesis de Oriedo, á D. Aquilino Ordás González.

Para el curato de término de Santa Margarita de Mallorca ha sido nombrado D. Francisco Mora y Lliteras.

También ha sido nombrado beneficiario de la Santa Iglesia Catedral de Covadonga en la vacante por defunción de D. Manuel García Prada, el presbítero don Luis Ruiz Cárnedo.

### Noticias

Todo enfermo del estómago que compre una caja del tan acreditado medicamento **Estómago Artificial** y al terminarla no haya encontrado mejoría y dudese de que esta fuese falsificada, debería remitir la tapa al Centro de Especialidades, de Barcelona, para reconocerla y ver si se trata de alguna falsificación para castigarla.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario D. Rodrigo Mendiorca, que ha venido á Madrid con su muestrario de ornamentos de iglesia y que en breve saldrá para la Mancha y Extremadura.

Se ha fijado un bando de la alcaldía presdencia, anunciando que el día 11 del corriente, á las siete de la mañana, se celebrará el sorteo suplementario de los mozos que no hayan sido comprendidos en alistamientos anteriores y que se encuentren dentro de los mozos de que determina la circular de la comisión mixta de reclutamiento, de fecha 19 de Enero último.

En el bando se indican los locales en que dicho acto habrá de verificarse.

En Barcelona se ha celebrado una reunión de revisionistas con objeto de realizar una manifestación.

Los organizadores, en comisión, entregaron al gobernador una exposición para el Gobierno.

De la cárcel de Bilbao se han fugado dos presos, aprovechando los momentos en que se verificaba la limpieza.

Permanecen ocultos en el tejado hasta que llegó la noche, durante la que, valiéndose del pararrayos, huyeron al patio, saltando las tapias y huyeron.

Tenían causas por robo, y estaban condenados á cinco y seis años de presidio.

En la calle del Angel rifieron ayer Manuel Jerpe Castro, de veintiseis años, soltero, natural de Santa Comba (Oroñós), y Francisco Póese Quintana, de veintidós años, del mismo pueblo que el anterior.

El Francisco sufrió una navaja, asestando á su contrario una profunda herida en la región abdominal, y al intentar repetir el golpe, cayó al suelo, produciéndose una herida en la cara. El herido se halla grave.

ha estado á punto de caer por tierra antes de lo que auguraban sus adversarios políticos, que lo son la inmensa mayoría de los españoles.

Trasládase el ministro de Hacienda en su carruaje desde la alta Cámara al Congreso, acompañado de los señores marqués de Villaviciosa y Pérez del Toro, cuando rompióse una de las ruedas traseras del vehículo, fué éste casi arrastrado hasta muy cerca de la Carrera de San Jerónimo.

Gracias á la serenidad del cocho, que pudo detener á los caballos, todo se redujo á un susto y á varios desperfectos de relativa importancia, pues el tranco, asustado por el ruido que producía la caja del carruaje, iba ya á desbocarse.

No sin gran trabajo lograron ponerse en salvo dichos personajes, y abriéndose paso entre los muchos curiosos que los rodeaban, subieron los Sres. Villaverde y su secretario en un modesto Simón que les condujo al Congreso.

El Sr. Cañellas ha presentado hoy otra proposición relacionada con el asunto ya conocido y que empezó á defenderla á primera hora.

Por cierto que se comentaba bastante el hecho de que el Sr. Verdaguier, en nombre del Centro nacional de Cataluña, telegrafiese á los diputados de aquella región de España, y que además nacieron allí, para que apoyasen la proposición aludida.

Esta tarde se hablaba de dos cuestiones pendientes: Una entre el marqués de Mochales y un hijo del gobernador de Sevilla; y otra, entre los periodistas señores Suárez de Figueroa (D. Adolfo) y Mezta.

De estos dos últimos, motivada por un artículo que apareció en una revista semanal.

Ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre conversión de las Deudas, no ha informado nadie esta tarde.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de Canga-Angüelles á favor de D. José María Canga-Angüelles, en el de conde del Valle de Marlés á favor de D. Antonio Oriola Cortada y Renón, y de conde de Allianz, á D. Elio Magallón, marqués de Versolla.

En el Senado volvió á reunirse esta tarde la Comisión mixta nombrada para poner de acuerdo los dictámenes de ambas Cámaras, sobre gratificaciones á los coroneles, y por mayoría de votos aprobó el crédito de 73.000 pesetas para cubrir esas atenciones.

Han circulado rumores de que en la colonia española de Fernando Póo había ocurrido algo anormal, que dió por resultado la salida de fuerzas de Cádiz.

Oficialmente se desmentían esos rumores.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA POR EL ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL. El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse á las HERMANAS DE LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. QUINZET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Dauphine, París. Barbero Químico, en España. HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

buir en la medida de sus fuerzas, á la realización de pensamiento tan laudable. Fué el gran Aparisi gloria del tradicionalismo español y de la patria, católico virtuoso y ferviente, caballero sin tacha, ermitano académico y literato, criminalista eminente, tan perito como honrado en el decir, y estadista profundamente español y cristiano; y como católicos, como carlistas y como valencianos, á nosotros incumbe la primacía en secundar las iniciativas del Sr. López y de Lo RAT-PENAT, contribuyendo con nuestros recursos á honrar la memoria de varón tan ilustre.

Rogamos, pues, á usted encarecidamente, que se sirva circular entre todos los amigos de esa población, la lista que le acompañamos, y remitir los fondos que se recauden por nuestro conducto, ó directamente al Sr. López, que vive en la calle de Pelayo, núm. 1, primero.

Valencia, 22 de Diciembre de 1899.—El marqués de Colomer.—Manuel Polo y Peyrotón.

## Los prisioneros de Filipinas

### MAS LIBERTADOS

En el ministerio de Estado se recibió ayer, siguiente telegrama:

(MANILA 4 (10,45 m.))

Consul de España á ministro de Estado.

Procedentes de Batangas acaban de llegar cuatro oficiales, tres empleados civiles, cinco mujeres y 21 soldados prisioneros, rescatados por los americanos.

## El dengue en Barcelona

BARCELONA 3 (4,50 t.)

Se halla muy gravemente enfermo del dengue el señor Arzobispo de Tarragona.

Ha causado cierta alarma las muchas muertes repentinas que ocurren aquí.

El médico D. Joaquín Soler, mientras visitaba á un enfermo, falleció.

MENCHETA.

# Extranjero

NOTICIAS Y TELEGRAMAS (De la Agencia Fabra)

**GOBERNADOR YANQUI ASESINADO**  
Nueva York 4.—El Sr. Goebel, nuevo gobernador demócrata del Estado de Kentucky, que fué recientemente objeto de una tentativa de asesinato, ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas.

**LOS RUSOS EN EL AFGHANISTAN**  
París 4.—Un periódico italiano publica las siguientes declaraciones hechas por un general ruso acerca del envío de fuerzas rusas sobre la frontera del Afghanistan.

Esta concentración, dijo el expresado general, no debe ser considerada como un proyecto agresivo contra el Herat, pero sí como una hábil maniobra del gobierno de San Petersburgo para auxiliar indirectamente á los boers en su lucha por la neutralidad.

En efecto, este movimiento de tropas llevado á cabo de improviso, impedirá á Inglaterra enviar á África del Sur fuertes contingentes de tropas británicas escuadras de las guarniciones de la India.

**LOS CUMPLEAÑOS DEL EMPERADOR Y LA NECESIDAD DE UNA ESCUADRA**

París 3.—Los periódicos alemanes publican el rescripto del emperador de Alemania al gran canciller del imperio, en el cual el soberano da las gracias por las muestras de adhesión que ha recibido por motivo de su cumpleaños.

Los párrafos más importantes, son los siguientes:

«Aun en las regiones más lejanas donde los campeones de la civilización y de la cultura alemana han penetrado ya, todos los alemanes se unen para dar testimonio de su sentimiento de solidaridad con la madre patria y del júbilo que experimentan al ver la importancia creciente que adquiere la nación en el exterior.

Con verdadera satisfacción se advierte en estas manifestaciones que los alemanes comprenden la necesidad urgente para el imperio, de crear una escuadra que corresponda á sus intereses comerciales.

Con gran regocijo de mi parte, recibo numerosas adhesiones para el logro de tan alta empresa nacional.»

### DE LA PESTE

Oporto 4.—Durante la pasada semana no ha ocurrido ningún caso de peste bubónica en esta ciudad ni en los alrededores de la misma.

Según la estadística publicada hoy, desde el principio de dicha epidemia no ocurrieron más que 208 casos y 109 defunciones.

### 110 CASOS DE INSOLACION

Buenos Aires 4.—Durante el día de ayer ocurrieron 110 casos de insolación de los cuales 93 seguidos de defunción.

La mayor parte de las víctimas son obreros.

### LA SITUACION DE CHINA

París 4.—Los periódicos ingleses hablando de la situación de China, dicen que la emperatriz regente ha inaugurado una política de verdadera hostilidad á los extranjeros, como lo prueba la proclama dirigida á los virreyes, á los cuales encarece la necesidad de desplegar la mayor energía en defensa de la patria.

La emperatriz alude á las injurias de que ha sido víctima China por parte de los alemanes, y manda á todas las autoridades que opongan resistencia á cualquier acto atentatorio á la integridad del imperio.

### SENTENCIA COMENTADA

Berlín 4.—La prensa de esta noche comenta vivamente el resultado de un juicio visto hoy ante el tribunal correccional.

Este ha condenado á dos años y un mes de prisión, respectivamente, á dos ex-ordenanzas de la Agencia telegráfica Wolff que robaban á ésta las hojas de despachos para darlas á otra Agencia de igual carácter.

La Agencia que indebidamente recibía los despachos ha sido condenada como encubridora.

En sus conclusiones el tribunal reconoce á la propiedad de las noticias é informaciones los mismos títulos que á otra propiedad cualquiera.

## BANQUETE A WALDECK ROUSSEAU

París 24.—Hoy se ha celebrado en Saint Maudé (departamento del Sena), un banquete ofrecido por las Asociaciones obreras y de productores al presidente del Consejo, Sr. Waldeck Rousseau, y al ministro del Comercio, Sr. Millerand.

Al llegar los brindis, el Sr. Waldeck Rousseau pronunció un elocuente discurso, que fué recibido con generales aplausos.

Dijo que el actual gobierno ha cogido el poder en circunstancias difíciles.

Fué necesario, añadió, defender á la república contra sus eternos adversarios.

Habría sin duda que defenderla todavía; pero la democracia no se dejará arrancar el precio de sus esfuerzos.

Terminó sus discursos diciendo que la república no teme el porvenir, porque éste le pertenece.

# Notas políticas

## Responsabilidades de la guerra

El sábado eligieron las secciones del Senado la Comisión que ha de dictaminar acerca de la responsabilidad de la guerra.

Contra lo que podía esperarse y contra lo que es costumbre, el autor de la proposición no fué elegido por sus compañeros de sección; esto ha producido la natural extrañeza á las personas imparciales y son muchos los que, como el mismo señor conde de las Almenas, piensan que se trata de una verdadera conjura, cuyo objeto es que la proposición no prospere y duerma en el seno de la Comisión inacabable sueño.

El vencedor del conde de las Almenas fué el Sr. Sánchez Toca, y la derrota tan completa, que todos los senadores que tomaron parte en la votación dieron su voto al ex-alcaldede Madrid.

Con el firmador la Comisión los señores Vallarino, Donoso de la Campa, Portuondo, Martínez del Campo, Villanueva y Esteban Collantes.

No hay que decir que si al cabo hay dictamen, cosa poco verosímil, será completamente á gusto del Gobierno, y, por tanto, como convenga al Sr. Sagasta.

Paro con esto no podrá evitarse la discusión; el conde de las Almenas prometía el sábado que consumiría el sólo los tres turnos en contra del dictamen, y si así no lo hiciera, no faltará seguramente quien lo haga.

Además, el general Rios piensa tener asiento en la Alta Cámara para la fecha en que la proposición se discuta y tomará parte en el debate llevando á él documentos interesantes que demuestran quiénes fueron los causantes de la pérdida de Filipinas.

Los generales Lachambre é Hidalgo, es probable que intervengan también en la discusión para defender al ejército; así al menos lo hace pensar el calor con que en la Sección 6.ª protestaron de cuantos ataques sistemáticos se puedan dirigir á los institutos armados y de todo lo que no sea un lenguaje cortés y una discusión documentada.

## Derechos reales

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el ministerio de Hacienda el Sr. Villaverde y los señores individuos de la Comisión de Presupuestos del Congreso, encargados de la defensa del proyecto de Derechos reales.

Tuvo por objeto la reunión examinar las enmiendas presentadas á la obra del Sr. Villaverde, y acordar las que pudieran ser admisibles.

El diputado Sr. Cincurella, autor de varias enmiendas al proyecto, asistió también á la reunión, invitado por el ministro.

Parece que pasan de treinta las enmiendas presentadas y que bastantes de ellas son de diputados de la mayoría.

En una de las varias que ha presentado el Sr. Canalejas, se pide que se declaren exentas del pago del impuesto las permutas de fincas cuya cuantía no exceda de 2.500 pesetas, siempre que tengan por objeto la agregación á otras contiguas, con el fin de evitar la excesiva subdivisión de la propiedad.

Por otra se declaran exentas también todos los actos y contratos inferiores en su valor á 500 pesetas, y las herencias entre ascendientes, descendientes y cónyuges, inferiores á 1.000 pesetas.

Pide, por último, que se equiparen las herencias y legados en favor del alma á las que se hagan en favor de persona sin parentesco con el testador.

**Los alcoholes**  
Ayer quedó constituida la delegación central de los viticultores.

No pudieron asistir los señores conde de Retamoso y Forcada, pero por escrito manifestaron su conformidad con lo que se acordara.

Fué nombrado presidente el Sr. Bushell, vicepresidente el Sr. López Parra y secretario el Sr. García Alonso. Se acordó:

1.º Que los Sres. López Parra y Pardo redacten una cartilla y bases ampliadas para la constitución en forma de los Sindicatos locales y regionales, y que cada individuo de la Comisión facilite lista de las personas á quienes en cada región debe dirigirse la delegación al objeto de promover la organización.

2.º Que los primeros gastos de propaganda los sufrague la delegación.

Y 3.º Volver á reunirse el jueves á las once de la mañana en el domicilio del señor Bushell.

La ponencia de diputados interesados en la cuestión del impuesto sobre alcoholes, estuvo reunida ayer en el Congreso, no asistiendo el conde de Retamoso y otro de los individuos por encontrarse ligeramente indispuestos.

Deliberó la ponencia acerca de la entrevista que tuvo con el ministro de Hacienda, y se acordó pedir nueva conferencia al señor

Villaverde para exponerle que no se encuentra otra fórmula de armonía que el voto particular del conde de Retamoso, con el cual no llegarán los viticultores á obtener un precio remunerador.

Si el ministro propusiera alguna concesión para otros productos, la ponencia cree que solamente podría aceptarse para las melazas, que no tienen otra aplicación que la destilería.

Una comisión del gremio de alcoholes de Barcelona visitó ayer al ministro de Hacienda para exponerle sus deseos en la cuestión del impuesto sobre alcoholes.

## La alcaldía de Barcelona

La Comisión de conservadores barceloneses venida de la capital del Principado, y algunos senadores y diputados catalanes observaron ayer con un banquete al Sr. Dato, siendo el principal objeto el de ver si mientras se comía se encontraba la necesaria inspiración para nombrar nuevo alcalde de la Ciudad condal.

Efectivamente, se habló mucho de la política general y local, y parece que quedó acordado el nombramiento del Sr. Sandiut menze para alcalde de Barcelona.

Si la elección no resultase acertada, cuando menos se habrá hecho agradablemente.

## Unión republicana

Ayer comenzaron en el domicilio de don Calisto Rodríguez las conferencias de los representantes de fracciones republicanas partidarias de la unión.

## Para hoy

En el Congreso la primera parte de la sesión es probable que la consuman hoy los diputados catalanes.

El Sr. Sedó quiere formular una pregunta acerca de los procedimientos que emplea el juez de Igualada con los Ayuntamientos de aquel distrito; el Sr. Lletget anunciará una interpelación contra el hecho de prohibir en la plaza de Cataluña, de Barcelona, el meeting revisionista, y el Sr. Canellas tiene redactada una proposición incidental sobre la disolución de círculos catalanistas en Lérida.

Parece que además de los citados, quieren intervenir en estas discusiones otros diputados catalanes.

Luego seguirá el debate del proyecto de derechos reales.

En el Senado comenzará hoy la discusión del Presupuesto de Fomento. Consumirán los turnos de totalidad los señores conde de Esteban Collantes, Dávila y Calleja (D. J.), á quienes contestarán los Sr. Gutiérrez de la Vega, Arrazola y Allende Salazar.

La discusión promete ser interesante. Como el marqués de Pidal ha conseguido que el dictamen se dé conforme á lo aprobado por el Congreso, los militares y los marinos dicen que no hay razón para suprimir gratificaciones en unos departamentos y consentir que en otros continúen.

El marqués de Reinoso pedirá por medio de una enmienda que se destinen 500.000 pesetas á vallamiento de costas y faros, sacando esta partida de los ocho millones y pico destinados á obras de los puertos.

## Habla el Sr. Dato

El ministro de la Gobernación ha tenido una extensísima conversación con un periodista, dando rienda suelta á su fantasía y á sus optimismos. La Epoca la publica íntegra, lo cual nos indica que es una especie de manifiesto á fin de dar alientos á las gentes conservadoras, que en realidad bien los necesitan; pues no se les oculta lo mal que lo hace el Gobierno y lo oscuro que se les presenta lo porvenir.

He aquí algunos párrafos de dicha conversación saltando por los encaminados á cantar las excelencias de la actual situación política y sus hombres.

—¿...? —Ese es un error. El creer que las oposiciones han tratado con benevolencia á la actual situación, es desconocer la realidad de la historia. Los partidos radicales han hecho cuanto han podido por crear al Gobierno gravísimas dificultades, aprovechando el malestar engendrado por las dolorosas consecuencias de la guerra. Republicanos y carlistas, por distintos caminos, han procurado utilizar con esos propósitos las vulgares acusaciones dirigidas al Gobierno al atribuirle ideas reaccionarias que nunca estuvieron en su ánimo, y unos y otros han echado al fuego cuanto tenían á mano, para mantener vivo el conflicto iniciado en Barcelona con pretexto de la resistencia pasiva al pago de los impuestos.

—¿...? —De eso no hay para qué hablar. Cuando se conocen los pormenores de las actuaciones judiciales que se instruyen con motivo de los descubrimientos de armas, se sabrá lo mucho que han trabajado los carlistas para alterar el orden público, la importancia que esos descubrimientos han tenido, y cómo ha sido necesaria una gran vigilancia para evitar movimientos que no hubieran revestido gravedad, pero que en el extranjero nos hubiesen deshonrado.

—¿...? —Las demás oposiciones no han hecho lo que los republicanos y carlistas; pero han torpedeado cuanto les ha sido dable la marcha del Gobierno. Lo demuestra lo que ha sucedido con la discusión de los presupuestos desde el mes de Julio hasta la fecha. Con su proceder han perjudicado los intereses del Tesoro; pero como todo mal produce algún bien, esa conducta de las oposiciones ha servido para evidenciar el respeto que al Gobierno le inspiran las Cortes, y el propósito firme que le anima de restaurar el prestigio del régimen parlamentario, harto decaído por culpa, en mucha parte, de los Gobiernos de los últimos años, que constantemente prescindieron del parlamento al realizar su labor política, renunciando pocas veces por poco tiempo y siempre con los apremios de grandes urgencias. Casi, casi habían llegado á estar en desuso las Cortes, ni más ni menos que en la época en que comenzó la deca-

dencia de España con el funesto olvido de aquellas otras Cortes nuestras de Castilla y León, de gloriosa memoria.

También han procurado las oposiciones utilizar como armas contra el Gobierno los trabajos de las Cámaras de Comercio, y si á última hora las han abandonado á su propia suerte, ha sido por el ruidoso fracaso de la Asamblea de Valladolid.

—¿...? —¿Quién ha de poner en tela de juicio que esa Asamblea ha sido un fracaso? Por sí algo faltaba, ha venido á completarlo la tirantez de relaciones y la disconformidad de criterio que separa á los Sres. Paraiso y Costa, aunque otra cosa quieran hacer creer á la opinión pública. Se ve claro que no se unen por la cuestión de jefatura, y que algunos de los iniciadores de la Unión Nacional, en vez de servir á la industria, lo que pretenden es servirse de ella.

—Por algo, afortunadamente para España, ha pasado en el extranjero casi inadvertido ese movimiento de las Cámaras de Comercio, no obstante la atención con que las naciones nos miran, atención que se puso de manifiesto con perfecta claridad en los días en que se agitaban los asuntos de Barcelona, á los que se concedió en el extranjero bastante más gravedad que á las amenazas poco encubiertas del Sr. Paraiso.

—¿...? —No creo que la flamante Unión nacional se lance á la aventura, tantas veces anunciada, de conspirar para que los contribuyentes adopten una actitud de resistencia pasiva al pago de las contribuciones. Intentar semejante rebelión sería desconocer la situación próspera y de verdadero progreso en que el país se encuentra, é ignorar sus deseos, que no son otros que los de vivir en paz. Si algo se procurase por ese camino, no esperaría el Gobierno, para proceder con la necesaria energía, á que se convirtiera en actos un acuerdo de semejanza natural. El hecho de la excitación á tal resistencia se entregaría á los tribunales, por considerarlo materia penable.

Además, á los que resistieran el pago de los impuestos, se les cerrarían sus fábricas ó sus comercios, y tal vez se adoptaría alguna medida de carácter general para que las reclamaciones ante los tribunales de justicia no fueran admitidas, á no ir acompañadas de la prueba de que los reclamantes estaban al corriente en el pago de las contribuciones.

—¿...? —En ese asunto, sin abandonar la prudencia, procedería el Gobierno con excepcional energía, convencido como está de que nada puede haber tan grave como esa actitud rebelde, impulsada por el deseo de imponerse á la Constitución y á todos los poderes del Estado.

—¿...? —En esas cuestiones poco puedo añadir á lo que todo el mundo sabe. La nueva legislación de estas Cortes empezará en el mes de Mayo, y en ella se presentarán los segundos presupuestos de la situación conservadora, para que la opinión los conozca y los juzgue, y la Comisión correspondiente los estudie, á fin de que, ya formado un juicio concreto sobre ellos, puedan discutirse con relativa rapidez en las sesiones del otoño. Entretanto se tramitarán los proyectos de reformas sociales que quedan ahora por examinar, la ley de Administración local y otras reformas administrativas.

Muchos más párrafos tiene lo que dice La Epoca, pero los hemos suprimido por no alargar demasiado esta sección. Lo suprimido y lo que publicamos nos hacen el efecto de la fábula La lechera. ¡Cuidado no se le rompa el cántaro al Sr. Dato!

## La guerra en el Transvaal

(POR TELEGRAMA)

### NUEVAS OPERACIONES. — ESPERANDO NOTICIAS

Londres 3.—A pesar de la falta de noticias y del silencio que guarda el ministerio de la Guerra, parece confirmarse la impresión de que el general Buller ha emprendido nuevas operaciones y se esperan de un momento á otro noticias de importancia.

Los periódicos se muestran bastante pesimistas.

### LOS BOERS HEROICOS. — ASOLAMIENTO

París 3.—Un despacho del Cabo, fecha de ayer, dice que los transvaalenses y orangistas se proponen asolar todo el territorio delante de las columnas invasoras que manda el general Roberts, si éste toma la ofensiva.

### SIN NOTICIAS. — MOVIMIENTO EMPRENDIDO. — EL CERCO DE LADYSMITH

Londres 4.—Durante la pasada noche no se ha recibido noticia alguna del teatro de la guerra.

Circula con insistencia el rumor de que el general Buller emprendió ayer un movimiento para romper las líneas boers y obligar á éstos á levantar el sitio de Ladysmith.

Reina grande ansiedad. No se han recibido despachos particulares sobre esta operación, lo cual se atribuye á las censuras, y el ministerio de la Guerra guarda absoluta reserva acerca de las últimas comunicaciones oficiales transmitidas por el cable.

### INGLATERRA É ITALIA. — NEGOCIACION FRACASADA

París 4.—El Imparcial, periódico italiano que se publica en el Cairo, insiste en que es cierto, como lo prueban documentos que obran en su poder, que Inglaterra trató de obtener de Italia que esta potencia enviase tropas á Egipto que reemplazasen á las británicas destinadas al África del Sur, pero que la negociación

fracasó por consenjo de los gabinetes de Berlín y Viena.

## ACUACION DE ORO EN PRETORIA

París 4.—El gobierno del Transvaal hace frente de una manera desembarazada á todos los gastos de guerra, gracias á la activa acuación de oro que se está llevando á cabo en la fábrica de moneda de Pretoria.

La extracción del oro, sólo de las minas explotadas por cuenta del gobierno transvaalense, asciende á cerca de diez millones de francos mensualmente.

## CONSEJO ALEMÁN. — LA PAZ

París 4.—El Noticiero, de Hamburgo, después de hablar de la crítica situación de los ingleses en el África del Sur, aconseja al gobierno de Londres que proponga la paz.

## INSUBORDINACION DE LAS TROPAS DEL SUDAN. — MEDIDAS ENERGIICAS

Londres 4.—A juzgar por las noticias que se reciben de Egipto, las tropas del Jeddive, de guarnición en el Sudan, dan evidentes muestras de insubordinación. Los oficiales indígenas, lejos de restablecer la disciplina, parecen más bien alentar el movimiento de sedición.

Las autoridades militares inglesas se han visto obligadas á adoptar energicas medidas para evitar todo conato de sublevación.

## EN ZULULANDIA. — LOS BOERS EN LLOKUTO

Londres 4.—Un telegrama de Durban fecha de ayer da cuenta de que un mensajero indígena participa que los boers, con artillería, atacaron el 31 de Diciembre último á Llokuto, en Zululandia.

Añade que el magistrado (gobernador de la ciudad) capituló.

## EN SPEARMANS. — UN RECONOCIMIENTO

Londres 4.—Un despacho fechado ayer en el campamento inglés de Spearmans, dice que los boers, apostados sobre unas colinas próximas al campamento, abrieron el fuego contra algunos escuadrones de infantería montada que practicaban un reconocimiento, sin causarles bajas.

## MAFEKING. — TRANQUILIDAD EN LA PLAZA

Londres 4.—Un despacho oficial del general Roberts, anuncia que los ingleses situados en Mafeking obligaron á los boers á desmantelar los cañones de grueso calibre. Añade que continúa reinando tranquilidad en aquella plaza.

## MAS PRISIONEROS. — LADYSMITH, SOCORRO CERCAÑO

París 4.—De Pretoria telegrafan que 14 blancos y 35 indígenas pertenecientes á la policía inglesa, capturados por los boers en Oguta (Zululandia), han sido llevados á la capital del Transvaal como prisioneros de guerra.

La situación de las operaciones es la misma en Kimberley y Ladysmith.

Desde esta última plaza se empezaba á oír el cañoneo de la artillería del general Buller.

## RUMOR CONFIRMADO. — EL TUGELA ATRAVESADO POR BULLER. — SOBRE LADYSMITH. — RESERVA. — OPTIMISMOS

Londres 5.—Un despacho fechado anoche en Durban confirma el rumor que viene circulando desde ayer de que el general Buller ha atravesado el Tugela.

Se asegura que dicho general emprendió el movimiento hacia el Norte y que en la tarde del viernes atravesó el río por unos vadidos que el día anterior habían sido reconocidos por los exploradores.

El telegrama asegura que el ejército marcha sobre Ladysmith; sin embargo, el ministerio de la Guerra guarda absoluto silencio, pues espera la noticia del resultado de la operación para publicarla.

El público se muestra muy optimista, creyendo que ahora Buller, dando un gran rodeo, logrará flanquear las posiciones enemigas y liberar la plaza sitiada.

## LOS CANADIENSES VOLUNTARIOS

Londres 5.—Pasan de 10.000 los canadienses que se han alistado para tomar parte en la guerra del África del Sur; en caso necesario serán utilizados sus servicios.

## EN FAVOR DE LOS BOERS

París 5.—En Austria se han celebrado meetings á favor de los boers. La concurrencia ha sido en todos ellos muy numerosa, aprobándose resoluciones, en las cuales se hacen fervientes votos por el triunfo de transvaalenses y orangistas.

## Suscripción para los boers

El cónsul del Estado libre de Orange, á quien habíamos tenido ya el gusto de saludar en esta redacción, nos dirige la siguiente carta:

«Señor director de EL CORREO ESPAÑOL: Muy señor mío y de toda mi consideración: La misma simpatía que se ha levantado en el mundo entero en favor de los dos Repúblicas boers (el Transvaal y el Estado libre de Orange) que por motivos injustificados se han visto obligadas á tomar las armas contra los ingleses para defender su hogar y su independencia, existe también en España, sobre todo desde que los boers han dado la prueba de que tienen derecho á figurar entre los Estados civilizados, y que no solamente hay guerra según el arte moderno de las luchas entre los países cultos, sino que tratan con mucha humanidad y consideración á los heridos prisioneros de sus adversarios.

Pero esta simpatía no solamente se ha expresado en palabras, sino en hechos, recaudándose en todas partes grandes cantidades

# LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

**MUY RECONSTITUYENTE.**—Coneste agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS, se usó LA SALUD A DOMICILIO. Precio siempre la primera se

Como pagamos, á las dos ha  
nos deja libre al poco ante. El agua  
por de conservarse sin perder sus  
virtudes.

Como pagamos, á las dos ha  
nos deja libre al poco ante. El agua  
por de conservarse sin perder sus  
virtudes.

Como pagamos, á las dos ha  
nos deja libre al poco ante. El agua  
por de conservarse sin perder sus  
virtudes.

aguardando en el momento de  
fuerza de cada día, antes de cada  
comida, prepara la digestión y obra  
al respecto.

antibiliosos, antiscorbuticos, antihiperbicos, antiparasitarios  
diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra aneurismos de  
se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún  
más poderoso purgante, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes  
milares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las consti-  
tuyen, toces rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESPESOR  
Arid, Jardines, 15, bajos.—En tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año

## Pastillas Morelló

EL EUCALIPTOL, SAVIA PINO Y BÁLSAMO DE TOLÚ

obra por inhalación

impregnando el aparato respiratorio los vapores antisépticos, antiostrales y antiasmáticos que desprenden, á medida que van disolviéndose en la boca.

PARA MEJOR COMPRESION, ACOMPAÑAMOS LA ADJUNTA FIGURA ANATOMICA



1. TRAQUEA, que recibe de la boca y laringe los vapores curativos y preservativos á medida que la pastilla va disolviéndose

2. BRONQUIOS, en los que dichos vapores han de penetrar forzosamente en el acto de la respiración, ejerciendo su benéfica influencia.

3. PULMONES, cuyas veneculas y células se dilatan á cada inspiración de aire que entra mezclada á los vapores de las PASTILLAS MORELLÓ, cuyos efectos curativos han comprobado miles de enfermos.

Curan los «Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarrros, Ronquera, Abscesos pulmonares, etc.

Obra inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Las BRONQUITIS y «Broncorreas» se curan por la acción combinada de los tres componentes de las pastillas, que obran á la vez como desinfectante y calmante de las irritaciones bronquiales que las producen.

Los ASMÁTICOS se alivian inmediatamente y hasta llegan á obtener su curación, pues sabido es que el «Eucalipto» es el mejor antisasmático conocido administrándolo por inhalación.

Los TUBERCULOSOS hallan alivio inmediato, porque, además de la acción calmante de la «Savia de Pino y Bálsamo de Tolú», el «Eucalipto» obra como antiséptico que impide el desarrollo del Bacilo de la tuberculosis.

Para las PULMONIAS son el mejor preventivo, porque los efectos nocivos del aire frío desaparecen, si entra en los Bronquios y pulmones mezclados á los agente volátil que contienen las PASTILLAS MORELLÓ.

Son indispensable á los que han de cansar la voz, á los que han de trabajar al aire libre, á los que sus trabajos les exponen á variaciones de temperatura, etc., etc. Pueden tomarse sin peligro á todas horas igual los niños que los ancianos, puesto que no contiene ningún calmante narcótico.

Una Revista de Medicina, ocupándose de las Pastillas Morelló, dice: «No cabe duda que la inhalación de los medicamentos es hoy día el medio más racional en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio, y hejo este punto de vista no podemos menos que tributar un aplauso al farmacéutico D. J. Morelló, por la acertadísima composición y elaboración esmerada de las pastillas de su nombre.

La inhalación antiséptica y balsámica del Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, obtenida tan fácil y agradablemente como es la simple solución de la pastilla en la boca, nos obliga á considerar dicho preparado como uno de los mejores agentes terapéuticos en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares.

Exíjase en todas las cajas la marca de fábrica registrada y la firma y rúbrica del autor  
De venta á 150 pesetas en sus principales Farmacias de España  
DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DEL AUTOR  
ta del Angel, 21 y 23 (Avenida Fivaller).—BARCELONA

## La Forma Elegante

### ZAPATERIAS

DE

### Fausto Paredes

Fuencarral, 45 Hortalaza, 53. San Marcos, 3

Casa antigua y acreditada.

Precios sin competencia en el calzado de lujo.

## LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONE COMUNE Y FINO PERFUMADO

EL REY DEL TOCADOR

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA FLORIDA, REINA DE MONTANA, extractos de superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumerías.

PEREDA Y COMPANIA—SANTADER



FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las botellas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO  
FARMACIA DEL GLOBO.—PLAZA REAL, NUM. 1, BARCELONA.

**Magnesia de Villegas**

Preparada en las mejores condiciones de laboratorio  
aportando todas las propiedades perfectas para el uso  
de las personas débiles y enfermas. Frasco 5 rs.  
En todas las Farmacias y Droguerías

**LA GRAHAM**  
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(The Graham Life Assurance Society, Ltd.)  
Fundada en Londres en 1868 y establecida legalmente en España desde 1914

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Compañía de esta clase y sin responsabilidad.

La Graham tiene constituido el depósito de las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:  
Calle de Alcalá, 23 duplicado.—MADRID

**El Centro**  
Semanario carlista ilustrado  
SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... (Un año, 6 pts. / Un semestre, 3 id.)

Administración: Calle de Pérez Galdós, 3, Madrid.

**Anemia** clorosis, pobreza de sangre, inapetencia, estómago, diabetes, se cura con HIJOSDE CARUANA. Caja, 3,50 pts. Los Madrazo, 1, farm., Madrid.

**TISIS** Catarrros bronquiales, fiebre gripal y sus complicaciones, y enfermedades crónicas del pecho se curan de un modo cierto y rápido con las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. BALLESTEROS.

Componen estas pildoras los agentes medicamentosos, sancionados por la ciencia, como los mejores para curar ó aliviar, en los casos más desesperados las graves enfermedades que se indican, y es buena prueba, que en la actualidad se emplean por médicos notables y en la práctica hospitalaria.

De venta: Guillermo García, Capellanes, 1; Garrido Menes, Atocha, 80; Romeo, Pacifico, 19. En Málaga: San Juan, 80; Valencia, Hijos de Blas Ouesta, Mercado, 70; Badajoz, Ricardo Camacho, Burgos: Federico Llera. Albacete: Manuel Serra. Alicante: Rodríguez Berenguer. Oenosa: Tomás Contreras y Tomé.

**L. DIEZ GALLO**  
Chocolates y cafés de los más selectos  
Thé de finísimo aroma  
COMESTIBLES FINOS  
C/ San Juan de los Angeles, 15 (esquina á la plaza Sto. Domingo)  
FABRICA DE CHOCOLATES

**Porteria**  
Un matrimonio, sin hijos, desea una Buena referencia.  
Razón: Concepción Jerónima, 15 y 17, imprenta.  
Todos los días, menos los festivos.

**CASA MANSO**  
Hospedaje para Rds. Sacerdotes y demás personas católicas. Punto el más céntrico. Precios desde tres pts. diarias. C/ Auda, 45 y 47 Barcelona.

**EL FUSIL**  
Léelo y verás. 5 cts.

IMPRESA  
**EL COERRO ESPAÑOL**  
Concepción Jerónima, 15 y 17

**CHOCO** late, bollo y leche, 2 reales, Calenque, 1.

**ANTIGUA AGENCIA STORR**  
Anuncios todos los periódicos  
Esquelas, Aniversarios  
Pedita económica  
PEDIR TARIFAS GRATIS  
Calle de San Miguel, 21 dup.º

**HERPES**  
Y demás humores, se curan con el extracto anti-herpético de D. J. Andreu, compuesto de las sustancias más puras y de gran potencia, que se preparan en el laboratorio de D. J. Andreu, en su farmacia, plaza de la Constitución, según á la de San Juan de los Rios, en Barcelona.  
Depositaron los principales farmacéuticos de España, A. Arce y Filipinas, Madrid, Moreno Miguel y Gavella.

## JOYAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

# GUERRAS CIVILES DE GRANADA

Por **Ginés Pérez de Hita, Vecino de Murcia**

La PRIMERA PARTE de esta importante publicación forma un volumen de 400 páginas, en 8.º francés, buen papel ó impresión suaverada, y se vende á 1,50 pesetas ejemplar, y á 1 peseta para los señores suscriptores de EL COERRO ESPAÑOL que reciban el periódico directamente de la Administración.

La SEGUNDA PARTE es un libro de cerca de 600 páginas, de igual tamaño, papel ó impresión que al anterior, y se vende á 3 pesetas ejemplar y á 1,50 para los suscriptores.

Los que deseen la OBRA COMPLETA, tendrán que abonar 3,50 pesetas y 2,50 si son suscriptores.

NOTA. Los pedidos al Administrador de este periódico, acompañando el importe en libranzas del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, más el certificado si quisieran tener seguridad en el envío. No es responsable de los ejemplares que no se certifiquen, ni se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.